

***INFORME TRIMESTRAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)***

*SEGUNDO TRIMESTRE*

*ABRIL-JUNIO 2023*

*PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO*

**Contenido**

[**Introducción** 3](#_Toc140481933)

[**1.** **Objetivos** 4](#_Toc140481934)

[**2.** **Definiciones** 4](#_Toc140481935)

[**3.** **Resumen Ejecutivo** 4](#_Toc140481936)

[4. **Directrices Estratégicas 5**](#_Toc140481937)

[**5.** **Plan Operativo Anual (POA)** 5](#_Toc140481938)

[**5.1.** **Representación de actividades por área y el porciento (%) equivalente en el POA 2023** 5](#_Toc140481939)

[**6.** **Logros e Hitos** 6](#_Toc140481940)

[**7.** **Actividades desarrolladas en el segundo trimestre abril-junio 2023** 6](#_Toc140481941)

[**7.1.** **Indicadores de evaluación del Plan Operativo Anual** 7](#_Toc140481942)

[**7.2.** **Gráfica de las metas alcanzadas por departamento** 7](#_Toc140481943)

[**8.** **Desafíos y Riesgos** 8](#_Toc140481944)

[**9.** **Metas y Objetivos** 8](#_Toc140481945)

[**10.** **Análisis y Comentarios** 9](#_Toc140481946)

[**10.1.** **Conclusiones** 10](#_Toc140481947)

[**Anexos** 11](#_Toc140481948)

# **Introducción**

Este informe ejecutivo trimestral del Plan Operativo Anual (POA) de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), es una herramienta de la planificación institucional a corto plazo que refleja el desarrollo de los productos y actividades que las distintas áreas organizacionales programaron ejecutar durante este periodo.

Estos productos y actividades están alineados a las prioridades planeadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025, tomando en cuenta que el año se divide en cuatro trimestres para presentar los avances de cada área conforme a lo planificado.

La sección de Planificación y Desarrollo, como ente responsable de coordinar el proceso de formulación, monitoreo y evaluación de los planes operativos, presenta el siguiente informe trimestral de ejecución del POA 2023, apoyado en las evidencias suministradas por las diferentes áreas organizacionales en el lapso de los meses de abril-junio del año en curso.

El siguiente informe contiene; Las directrices estratégicas, proyecciones del Plan Operativo Anual, definiciones, logros e hitos, desafíos y riesgos, metas y objetivos, los análisis y comentarios, conclusiones y los anexos.

# **Objetivos**

Dar a conocer los logros alcanzados de las proyecciones planeadas por los diferentes departamentos y áreas de la ONDP durante el segundo trimestre abril-junio del POA 2023. Para motivar la integración de trabajo en equipo de las áreas intervinientes e incentivar que los miembros participen en las labores de las actividades seleccionadas. Para mantener los estándares de los indicadores de gestión en cada uno de los trimestre.

# **Definiciones**

**PEI**, Plan Estratégico Institucional

**POA**, Plan Operativo Anual

**MAE**, Máxima Autoridad Ejecutiva

**SNPIP**, Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública

**MEPYD**, Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo

**MH**, Ministerio de Hacienda

**DAF**, Dirección Administrativa y Financiera

# **Resumen Ejecutivo**

Durante el segundo trimestre del Plan Operativo Anual (POA) 2023, la Oficina Nacional de la Defensa Pública, ha dado continuidad a la ardua labor que ha venido desarrollando desde el principio de este año, para llevar cada día el servicio a aquellos que necesitan un defensa efectiva.

En términos de impacto social, durante este trimestre, hemos logrado importantes avances en la promoción y protección de los derechos humanos. Hemos llevado a cabo campañas de sensibilización en comunidades vulnerables brindando información sobre los derechos legales, y las opciones disponibles en caso de enfrentar situaciones de injusticia. También hemos participado activamente en debates públicos y contribuido al desarrollo de políticas públicas que buscan garantizar el acceso a la justicia para todos.

En cuanto a la capacitación trimestral, la Institución canalizo los entrenamientos correspondientes a través del Departamento de Carrera y Desarrollo y la Escuela Nacional de la Judicatura, para la preparación del personal técnico en materia judicial penal, así como los técnicos administrativos fortaleciendo un mejor desempeño en sus labores.

1. Directrices Estratégicas

|  |  |
| --- | --- |
| Misión:  Asistimos y asesoramos a las personas imputadas o en conflicto con la ley, garantizando la tutela efectiva del derecho a la defensa, mediante un personal altamente calificado. | Visión:  Una defensa pública independiente,  prestigiosa y transparente; Adaptada a los cambios, integrada por un personal confiable y calificado, que garantiza el acceso a la justicia y el respeto a los derechos fundamentales. |
| Valores:  - Vocación de servicio - Efectividad -Confiabilidad -Disciplina -Respeto -Procurar el  Respeto de los derechos fundamentales -Ser garante del acceso a la justicia -  Capacitación Técnica -Mística. | |

1. **Plan Operativo Anual (POA)**

El Plan Operativo Anual correspondiente al año 2023 de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), fueron planificados y aprobados 67 productos/metas, los cuales suman de manera conjuntas 206 actividades. De los 67 productos programados, 16 de estos corresponden a las Áreas Sustantivas, 30 a las Áreas estratégicas, 21 a las Áreas de Apoyo.

## **Representación de actividades por área y el porciento (%) equivalente en el POA 2023**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ÁREAS ORGANIZACIONALES GENERALES** | | **CANTIDAD DE ACTIVIDADES** | **% PORCENTAJE DE CADA DEPARTAMENTO** |
| **Áreas Sustantivas** | Dirección Técnica | 40 | 19% |
| **Áreas estratégicas** | Departamento de RRHH | 15 | 7% |
| Departamento Jurídico | 42 | 20% |
| Sección de Planificación y Desarrollo | 19 | 10% |
| Sección de Comunicaciones | 17 | 8% |
| Oficina de Libre Acceso a la Información | 18 | 9% |
| **Áreas de Apoyo** | Dirección Administrativa y Financiera | 37 | 18% |
| División de Tecnología de la Información y Comunicaciones | 18 | 9% |
| **Totales** | | **206** | **100%** |

Tabla 1

En la tabla 1 se presentan las actividades y el porciento equivalente de cada una. Dirección Técnica 40- 19%, la Dirección Administrativa y Financieras 37- 18%, la División de Tecnología de las Comunicaciones 18-9%, Departamento de RRHH 15-7%, Sección de Comunicaciones 17- 8%, Sección de Planificación y Desarrollo 19- 10%. Todas las áreas mencionadas suman en conjunto el 71% de actividades a realizar por la organización.

Por otro lado la Oficina de Libre Acceso a la Información 18- 9%, y el Departamento Jurídico 42-20% los cuales conforman el 29% de todas las actividades enumeradas en dichas plantillas, cabe destacar que estas últimas dos áreas, tienen sus actividades recurrentes por lo que las líneas de acción no están contenidas necesariamente en el Plan Estratégico Institucional, pero contribuyen grandemente al logro de cada meta de la institución con el apoyo brindado.

# **Logros e Hitos**

El segundo trimestre del Plan Operativo Anual 2023 de la Oficina Nacional de la Defensa Pública (ONDP) fue un período de logros significativos y avances en la consecución de nuestros objetivos estratégicos. Durante este trimestre, nos enfocamos en fortalecer nuestras capacidades operativas y mejorar la calidad de los servicios que ofrecemos a la ciudadanía.

En términos de expansión de nuestras operaciones, durante este trimestre hemos aumentado nuestra presencia para brindar acceso a la defensa pública a un mayor número de personas. Además, hemos ampliado nuestra plantilla de abogados y personal de apoyo, lo que ha mejorado nuestra capacidad para atender un mayor volumen de casos y reducir los tiempos de respuesta.

En cuanto a la calidad de los servicios, hemos implementado una serie de programas de capacitación y formación continua para nuestros abogados y personal de la ONDP. Estas iniciativas han fortalecido sus habilidades y conocimientos en áreas clave como el derecho penal, derechos humanos y resolución alternativa de conflictos. Como resultado, hemos podido brindar una defensa más efectiva y de mayor calidad a nuestros usuarios.

# **Actividades desarrolladas en el segundo trimestre abril-junio 2023**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ÁREAS ORGANIZACIONALES GENERALES** | | **CANTIDAD DE ACTIVIDADES** | **% PORCENTAJE DE CADA DEPARTAMENTO** |
| **Áreas Sustantivas** | Dirección Técnica | 6 | 7% |
| **Áreas estratégicas** | Departamento de RRHH | 1 | 1% |
| Departamento Jurídico | 16 | 18% |
| Sección de Planificación y Desarrollo | 6 | 7% |
| Sección de Comunicaciones | 15 | 17% |
| Oficina de Libre Acceso a la Información | 15 | 17% |
| **Áreas de Apoyo** | Dirección Administrativa y Financiera | 24 | 27% |
| División de Tecnología de la Información y Comunicaciones | 5 | 6% |
| **Totales** | | **89** | **100%** |
|  | |  |  |

Tabla 2

En la tabla 2 se observan las cantidades de actividades y porcentajes trabajados por cada departamento durante el segundo trimestre abril-junio en POA 2023, en donde la Dirección Técnica 6 actividades para 7%, la Dirección Administrativa y Financieras 24 actividades para 27%, la División de Tecnología de las Comunicaciones 5 actividades para 6%, Departamento de RRHH 1 actividad para 1%, Sección de Comunicaciones 15 actividad para 17%, Sección de Planificación y Desarrollo 6 actividades para 7%.

Todas las áreas mencionadas suman en conjunto el 65% de actividades realizadas por la organización.

Por otro lado la Oficina de Libre Acceso a la Información 15 actividades para 17%, y el Departamento Jurídico 16 actividades para 18% los cuales conforman el 35% de todas las actividades enumeradas en dichas plantillas, cabe destacar que estas últimas dos áreas, tienen sus actividades recurrentes por lo que las líneas de acción no están contenidas necesariamente en el Plan Estratégico Institucional, pero contribuyen grandemente al logro de cada meta de la institución con el apoyo brindado.

* 1. **Indicadores de evaluación del Plan Operativo Anual**

|  |  |
| --- | --- |
| Rango del nivel de cumplimiento o eficiencia lograda | |
| **Niveles de Cumplimiento** | **Parámetros de Cumplimiento** |
| **Excelente** | **90-100** |
| **Bueno** | **80-89** |
| **Aceptable** | **65-79** |
| Insatisfecho | 0-64 |

## **7.2 Gráfica de las metas alcanzadas por departamento**

En la gráfica a continuación se presenta los resultados obtenidos por cada área de manera conjunta, lo cual surge de la cantidad de actividades desarrollada y dividida entre ellas para obtener el promedio por departamento, división o sección que las componen. Luego estás sumatorias forman el promedio general de la calificación obtenida por la ONDP durante el segundo trimestre abril-junio del 2023.



# **Desafíos y Riesgos**

Durante el segundo trimestre abril – junio del POA 2023, nuestra organización ha tenido que enfrentar a grandes desafíos como la falta de presupuesto para llevar a cabo los concursos para defensores públicos, investigadores sociales y trabajadores sociales. Los cuales alivianarían las cargas laborares de los actuales defensores y así ofrecer un mejor servicio a los detenidos. También la falta de presupuesto nos ha impedido como institución el avance del plan de construcción de las oficinas, previstas en Plan Estratégico Institucional 2021-2025.

**Riesgos para los colaboradores**, la saturación de los espacios de trabajo, tanto por la distribución del personal así como por los materiales gastables y documentos generados en cada una de las oficinas. Dificultad en la movilidad en dicho ambiente laboral y fatiga de la visibilidad al no tener las documentaciones en espacios adecuados.

**Metas y Objetivos**

Las metas del próximo trimestre, seguir las labores de promoción de los servicios de la ONDP para dar a conocer a los sectores que necesitan de la institución. Desarrollar los proyectos y actividades que fueron programados y que están en ejecución para el siguiente trimestre.

El objetivo principal, es que cada proyecto sea realizado en el periodo programado, para así cumplir las estipulaciones pautada en el POA del 2023.

**Estrategias pautadas**

Seguir los servicios de acompañamientos y seguimiento a cada departamento con la finalidad de que cada proyecto sea priorizado acorde con el plan establecido.

El fortalecimiento de las labores de supervisión tanto de las áreas misionales, así como las de apoyo y administrativa, para mantener el estándar de los indicadores de calidad institucional.

Continuar con las vistas carcelarias para seguir detectando las anomalías que suelen ocurrir en esos lugares, por diversas condiciones procedimentales de las autoridades. Denunciar los abusos ante las autoridades competentes hasta que los derechos de los imputados sean tomados en cuenta.

1. **Análisis y Comentarios**

Los temas como los concursos de defensores públicos, trabajadores sociales e investigadores sociales, siguen suspendidos hasta tanto obtener los presupuestos financieros requeridos para llevar a cabo esos productos y las actividades que conllevan.

En las tablas de los anexos aparecen los productos y actividades sombreados de gris, los cuales no fueron concretados en este trimestre, por lo tanto se promueven para el próximo trimestre del Plan Operativo Anual 2023.

Entre estos productos se encuentran:

**De Gestión Humana**

* La implementación de mejoras generadas por los resultados de la encuesta de clima organizacional.
* Diseño de política, procedimiento y formato para evaluar el desempeño anual de los Defensores Públicos y Servidores Administrativos, basada en criterios más simples, sobre todo en relación al cumplimiento de objetivos, (Gestión Humana).

**De Subdirección Técnica**

* Jornadas de capacitación a los coordinadores, en todas las demarcaciones.
* Jornadas de capacitación para abogados adscritos de nuevo ingresos.
* Proceso de ascenso de categorías de los defensores públicos.

**De Planificación y Desarrollo**

* Verificación de entregables finales de los manuales de TIC y DAF, socialización con las áreas de interés y gestión de aprobación.
* Gestión de pago con los ejecutivos de la ONDP a la empresa consultora Lassis de los manuales TIC y DAF.

## **Conclusiones**

En este trimestre hemos establecido alianzas estratégicas con instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil. Estas colaboraciones nos han permitido acceder a recursos adicionales y contar con el apoyo de expertos en áreas especializadas, lo que ha enriquecido nuestro trabajo y fortalecido nuestra posición como defensores públicos.

En términos de impacto social, durante este trimestre hemos logrado importantes avances en la promoción y protección de los derechos humanos. Hemos llevado a cabo campañas de sensibilización en comunidades vulnerables, brindando información sobre los derechos legales y las opciones disponibles en caso de enfrentar situaciones de injusticia. También hemos participado activamente en debates públicos y contribuido al desarrollo de políticas públicas que buscan garantizar el acceso a la justicia para todos.

El segundo trimestre del Plan Operativo Anual 2023 ha sido un periodo de éxito para la Oficina Nacional de la Defensa Pública. Hemos fortalecido nuestras capacidades operativas, mejorado la calidad de nuestros servicios y ampliado nuestra presencia en diferentes localidades del país. Seguimos comprometidos con nuestra misión de asegurar el acceso a la justicia y defender los derechos fundamentales de todas las personas, sin importar su condición socioeconómica.

# **Anexos**

















